

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 17 de julio de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE RESERVA DE PROFESOR DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO INSULAR DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2023, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº69 DE 7 DE JUNIO DE 2023.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 14 de julio de 2023 adoptó, el siguiente acuerdo:

Primero.- Publicar las siguientes calificaciones obtenidas por los/as aspirantes presentados/as al ejercicio teórico - práctico para la creación de lista de reserva para cubrir interinidades de plazas de Profesor de Música con la especialidad de Piano y Música y Movimiento del Cabildo Insular de Fuerteventura. Las calificaciones se publicarán con sus respectivos códigos.

PROFESOR DE MÚSICA / PIANO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO

EJERCICIO TEÓRICO - PRÁCTICO

PRIMERA PARTE - CUESTIONARIO TIPO TEST

CÓDIGO	NÚMERO DE RESPUESTAS CORRECTAS	NÚMERO DE RESPUESTAS INCORRECTAS	NÚMERO DE RESPUESTAS NO CONTESTADAS	CALIFICACIÓN
140	23	12	15	1,94
141	50	0	0	5,00
142	25	11	14	2,17
143	30	12	8	2,64

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria el cuestionario tipo test se valorará con una puntuación máxima de 5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos.

SEGUNDA PARTE – SUPUESTO PRÁCTICO

PRUEBA DE INTERPRETACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA CLASE DE PIANO Y MÚSICA Y MOVIMIENTO

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
IGARZA AQUIZU, NEKANE	2,5
FALCÓN MACHADO, MISAEL	3,5
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, RUTH	4,6
RODRÍGUEZ SUÁREZ, TANIA	4,6

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria el supuesto práctico se valorará con una puntuación máxima de 5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 17 de julio de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Segundo.-La identificación de los códigos del cuestionario tipo test se realizará en acto público el día 17 de julio de 2023, a las 13:00 horas en la Sala de Videoconferencia del Servicio de Recursos Humanos, en la calle San Roque, nº23 de Puerto del Rosario. Las calificaciones se publicarán identificadas con el código y el nombre y apellido de los aspirantes y se publicarán en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

Tercero.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones del supuesto práctico, para que las personas presentadas que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 17 de julio de 2023.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Elsa Quesada Aguiar

LA SECRETARIA

Fdo.: María Dolores Umpierrez Santana